



ACADEMIA DIPLOMÁTICA
AUGUSTO RAMÍREZ OCAMPO



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

Bogotá D.C. 9 de diciembre de 2020

En sesión No 12 del 7 de diciembre de 2020, el Consejo Académico de la Academia Diplomática conformó la lista de veinticuatro (24) elegibles para ingresar como Terceros Secretarios en periodo de prueba al Ministerio de Relaciones Exteriores en el año 2021, en el siguiente orden, de conformidad con el parágrafo segundo del artículo 22 del Decreto Ley 274 de 2000, que señala:

“Conformación de la lista de Elegibles. Con base en los resultados de los concursos. el Consejo Académico de la Academia Diplomática conformará una lista de elegibles para el ingreso en periodo de prueba a la categoría de Tercer Secretario.

La lista de elegibles para el ingreso deberá utilizarse en estricto orden descendente. según el puntaje obtenido (...).”

PUESTO	No IDENTIFICACIÓN	CALIFICACIÓN FINAL
1	1.152.199.809	96,25
2	1.020.795.179	95,91
3	80.871.071	95,84
4	1.126.604.489	95,72
5	1.010.239.181	95,66
6	1.053.815.431	94,81
7	1.032.460.467	94,78
8	1.010.195.113	94,69
9	1.072.667.821	94,65
10	1.019.103.679	94,58
11	80.233.731	94,52
12	80.821.801	94,40
13	1.067.912.628	94,38
14	1.022.371.926	94,31
15	1.022.383.754	94,23
16	1.052.396.398	94,21



ACADEMIA DIPLOMÁTICA
AUGUSTO RAMÍREZ OCAMPO



El futuro
es de todos

Cancillería
de Colombia

17	1.088.240.037	94,19
18	1.032.391.524	93,72
19	1.072.646.503	93,52
20	1.026.267.450	93,32
21	1.014.192.260	92,86
22	1.019.071.353	92,34
23	1.032.436.070	91,89
24	1.026.291.331	88,90

JUAN JOSE QUINTANA ARANGUREN
Director Academia Diplomática "Augusto Ramírez Ocampo"